

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**
Instituto de Cooperación con la Hacienda Local

Núm. 1.854/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17

Baena: Plaza Palacio, s/n.

Cabra: C/ Juan Valera,8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4

La Carlota: C/ Julio Romero deTorres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19

Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Barbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaino, 5

Priego de Córdoba: C/ Cava 1,bajo, locales 18 y 19

Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publica-

ción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión de Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Organo responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación de notificaciones pendientes. Remesa 15947**MUNICIPIO: BUJALANCE CORDOBA****Orden Identificador NIF Nombre del Interesado**

1 5072 75647415R GIRON MUÑOZ MANUELA

2 5075 29985289M BENITEZ LEÑA FRANCISCO

MUNICIPIO: CARPIO (EL) CORDOBA

3 5033 29983262W CARDEÑA ALARCON FRANCISCO

4 4835 29937189K SAINZ HERRERA MARIANO

MUNICIPIO: FUENTE PALMERA CORDOBA

5 5175 29954457Q FERNANDEZ RODRIGUEZ FEDERICO

MUNICIPIO: LUQUE CORDOBA

6 5123 30919919F LOPEZ JURADO JUAN

MUNICIPIO: VILLAHARTA CORDOBA

7 5397 30142956F GARCIA CALERO MANUELA

MUNICIPIO: VILLANUEVA DE CORDOBACORDOBA

8 5695 27506940K CASTILLO REQUENA JESUS

9 5696 30105411K SANCHEZ MUÑOZ JOSEFA

10 5700 30101875G VIANA AGENJO ISIDORA

Córdoba a 5 de febrero de 2010.—La Vicepresidenta, Fdo.: Ángeles Llamas Mata.